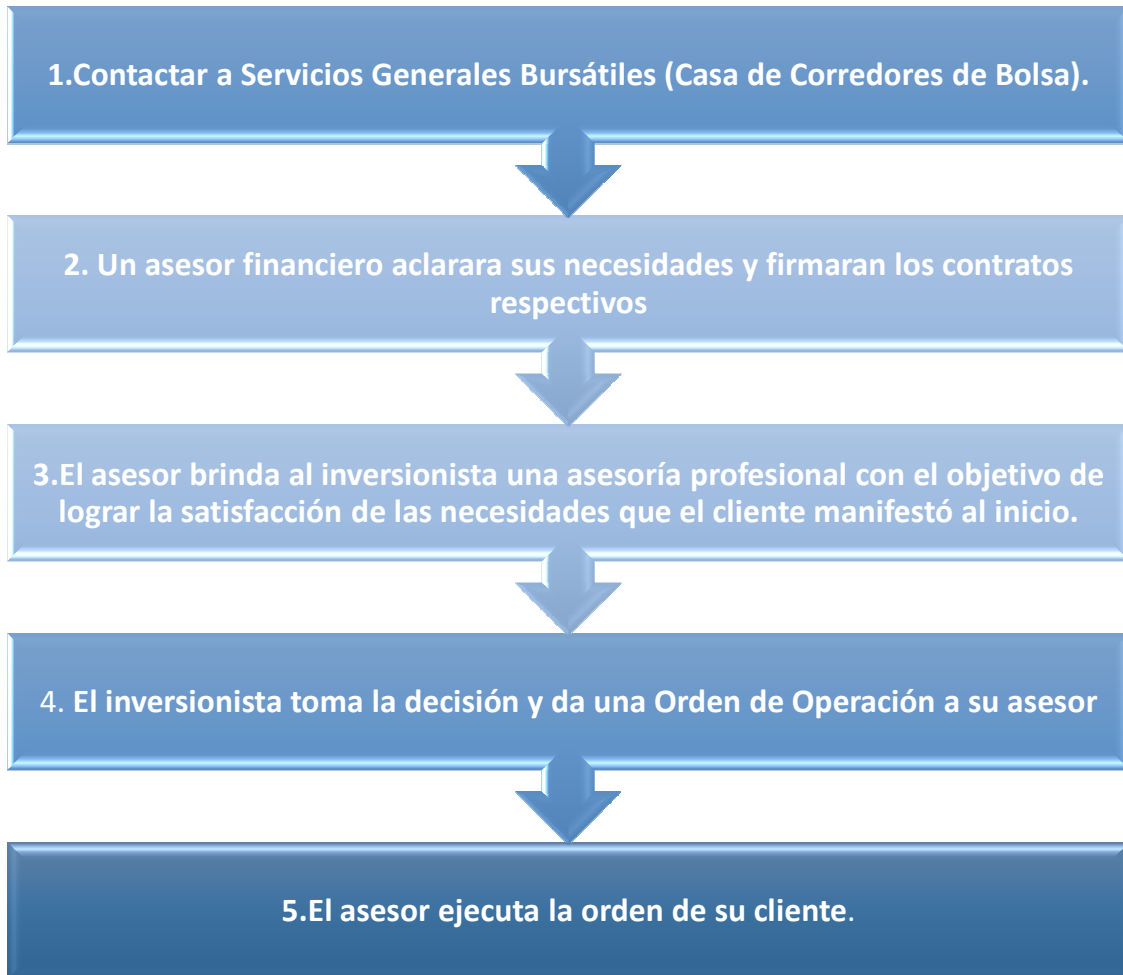


## PASOS PARA INVERTIR EN LA BOLSA DE VALORES DE EL SALVADOR



### SI ES COMPRA:

1. SGB deposita en una cuenta de CEDEVAL los títulos valores que adquirió en nombre de su cliente.
2. El inversionista da a SGB el cheque por el monto invertido más las comisiones en concepto de la prestación de servicios.
3. El inversionista recibe los intereses o dividendos (dependiendo el título valores), cada cierto período (dependiendo las características).

### SI ES VENTA:

1. SGB recibe la orden de venta que realizará en nombre de su cliente.
2. SGB realiza la venta.
3. El inversionista recibe el dinero resultante por la venta de sus Títulos Valores.